

Anexo II (a)

Acuerdo de 28 de enero de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la exposición “Reflejos. Picasso x Barceló” en el Museo de Almería.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

NÚMERO	DOCUMENTO
1	Memoria justificativa (13 de enero de 2026).

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

LA VICECONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESPERANZA O'NEILL ORUETA	29/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3ZPEFTZDEHDXDUSX2EQ5GXD652	PÁG. 1/1	

Memoria justificativa del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que toma conocimiento de la exposición “Reflejos. Picasso x Barceló” en el Museo de Almería.

La conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía constituye, de acuerdo con el artículo 37.1.18º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, uno de los principios rectores que deben orientar las políticas de los poderes públicos de la Comunidad Autónoma. Por su parte, el artículo 68.3.1º del texto estatutario atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.28.º de la Constitución Española.

Corresponde a la Consejería de Cultura y Deporte, en virtud del artículo 1 del Decreto 169/2024, de 26 de agosto, por el que se establece su estructura orgánica, la propuesta, desarrollo, ejecución, coordinación y control de las directrices generales del Consejo de Gobierno en relación con las competencias atribuidas por el Estatuto de Autonomía en materia de cultura. Por su parte, el artículo 9 del citado Decreto establece que corresponde a la Dirección General de Museos y Conjuntos Culturales, a través de los museos y colecciones museográficas, espacios culturales y enclaves competencia de la Comunidad Autónoma Andaluza, la tutela, promoción y difusión, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, y la dinamización cultural mediante el fomento de actividades culturales.

En ejecución de estas competencias, la Consejería ha programado la exposición “Reflejos. Picasso x Barceló”, que puede visitarse desde el 16 de diciembre de 2025 al 15 de marzo de 2026 en el Museo de Almería, y que tendrá continuidad del 25 de marzo al 28 de junio de 2026 en el Museo de Cádiz.

Esta muestra es un magnífico ejemplo de exposición de producción propia llevada a cabo mediante la colaboración público-privada con la Fundación Almine y Bernard Ruiz-Picasso y la Fundación Unicaja para extender la presencia del Museo Picasso Málaga en los museos de todas las provincias andaluzas, generando nuevas oportunidades para reinterpretar la obra de Picasso desde perspectivas contemporáneas y ampliar sus públicos. Se consolida así la línea estratégica iniciada en 2021 en el Museo de Bellas Artes de Sevilla con la exposición “Cara a cara. Picasso y los maestros antiguos”, y en 2024 con “Reflejos. Picasso x Koons” celebrada en el Museo de Bellas Artes de Granada. En este caso se plantea una nueva lectura junto a las colecciones arqueológicas de los museos andaluces.

La exposición “Reflejos. Picasso x Barceló”, patrocinada por Fundación Unicaja y comisariada por Miguel López-Remiro, director artístico del Museo Picasso Málaga, Tania Fábrega, directora del Museo de Almería y Laura Esparragosa, directora del Museo de Cádiz, reúne en el Museo de Almería piezas de la obra cerámica de Pablo Picasso (Málaga, 1881 – Mougins, 1973) y Miquel Barceló (Felanich, 1957), en diálogo con varias obras de la colección arqueológica de los museos de Almería y Cádiz, ofreciendo un viaje por la historia del arte de más de 7.000 años, que testimonia la capacidad de la creación contemporánea para dialogar con el pasado y enlazar tradición con innovación y vanguardia.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	13/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2UNL3E6FTFJFGZJD3QVPKQBQ	PÁG. 1/3	



La muestra, de la que se ha editado un catálogo especializado, representa una nueva y doble oportunidad de acercarse a las obras del artista malagueño y del mallorquín, desde un enfoque transversal y contemporáneo, propiciando una conversación artística entre dos grandes creadores del arte español y con las colecciones patrimoniales de dos museos de referencia de Andalucía. La peculiaridad de este proyecto expositivo es poner en diálogo a Pablo Picasso y Miquel Barceló a través de uno de los medios artísticos más antiguos y universales: la cerámica. De este modo, las obras de estos dos creadores contemporáneos se presentan junto a las colecciones arqueológicas de ambos museos, estableciendo un cruce transhistórico en el que prácticas de modelar el barro prehistóricas, antiguas, medievales y de nuestro tiempo, encuentran un espacio común.

“Reflejos. Picasso x Barceló” propone comprender la cerámica como un lenguaje universal que conecta lo útil y lo trascendente, lo cotidiano y lo simbólico. La exposición subraya la persistencia del barro como materia de memoria y experimentación, y sitúa a ambos artistas dentro de una genealogía mediterránea de creadores que, a lo largo de milenios, han transformado tierra, agua y fuego en arte perdurable.

Para Picasso, la cerámica se convirtió en un laboratorio esencial de ideas tras la Segunda Guerra Mundial. En Vallauris, descubrió en el barro un medio dúctil que le permitía unir pintura, escultura y objeto, transformando platos, jarras y vasijas en cuerpos humanos, seres mitológicos o escenas cotidianas, y enlazando con las tradiciones alfareras de Andalucía y el Mediterráneo.

Barceló, por su parte, llegó a la cerámica en los años noventa, durante su estancia en Mali. Allí aprendió técnicas ancestrales de la comunidad dogón y convirtió un accidente en revelación: la cerámica se convirtió en un territorio de exploración donde lo ritual, lo corporal y lo experimental confluyen. Sus piezas llevan inscritas las huellas del proceso físico, convirtiéndose en superficies vivas que conservan la energía del instante. La exposición invita asimismo a reconocer en Barceló ese eco constante de Picasso: una actitud experimental, una reinención continua desde la tradición y una voluntad compartida de diálogo con el arte antiguo y moderno.

La exposición está formada por un total de 114 obras procedentes de la Fundación Almine y Bernard Ruiz-Picasso (40) del artista Miquel Barceló (50), del Museo de Almería (18) y del Museo de Cádiz (6).

Las obras de Picasso y Barceló dialogan con vasijas neolíticas, ánforas fenicias y romanas, lozas islámicas y fragmentos de milenios de historia, surgiendo así resonancias temáticas que atraviesan el tiempo: la figura humana y animal como arquetipos, el fuego como fuerza transformadora, la fragilidad como resistencia y los procesos de fragmentación y recomposición como testimonio del tiempo. Y el mar, alma compartida de estas dos ciudades, que gracias al comercio ha sido cauce de memoria, mestizaje y creación artística entre varias civilizaciones.

Las obras, dispuestas en una peana de 16 metros de longitud, se agrupan siguiendo criterios de carácter morfológico, técnico, iconográfico o decorativo, sin un orden cronológico, con el fin de generar incertidumbre en la autoría.

Además, en su perímetro se disponen dibujos, máscaras y otros elementos murales que refuerzan algunas de las convergencias entre ambos autores. El recorrido finaliza con un diorama, creado expresamente para la muestra, que representa un cortejo de personas y animales hacia una gruta que bien pudiera entenderse como la representación contemporánea de un Nacimiento.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	13/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2UNL3E6FTFJFGZJD3QVPKQKBQ	PÁG. 2/3	



Por todo ello, teniendo en cuenta la importancia de la exposición, que reúne obras de dos de los grandes creadores de arte español poniendo de manifiesto la relevancia del arte contemporáneo como lenguaje universal para la conexión de culturas de distintas etapas históricas, se considera oportuno que la celebración de la exposición “Reflejos. Picasso x Barceló”, en el Museo de Almería sea conocida en el seno del Consejo de Gobierno.

LA DIRECTORA GENERAL DE MUSEOS Y
CONJUNTOS CULTURALES
Fdo.: Aurora Villalobos Gómez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AURORA VILLALOBOS GOMEZ	13/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2UNL3E6FTFJFGZJD3QVPKQKBQ	PÁG. 3/3	